

POLÍTICA DEPORTIVA COLEGIOS MONTE TABOR Y NAZARET

I. INTRODUCCIÓN

Los colegios Monte Tabor y Nazaret, desde su proyecto educativo, tienen por objetivo el máximo desarrollo de las capacidades y talentos de cada uno de sus alumnos y alumnas en cuanto personas pensadas por Dios para que, desde su originalidad, puedan desarrollar su proyecto de vida, alcanzar sus ideales y servir a la sociedad. Lo anterior contempla una educación de excelencia que trabaje por desarrollar en forma integrada y orgánica todas las dimensiones de nuestros alumnos: intelectual, espiritual, afectiva, social y física. Es por esto que junto con entregar una sólida formación en los ámbitos académico, socioemocional y espiritual, también ponemos especial énfasis en el ámbito deportivo y físico como una forma de apoyar, no solo el sano desarrollo corporal de nuestros alumnos sino también su equilibrio entre lo físico y lo intelectual, el cuidado de su salud y el aprendizaje de valores como el esfuerzo, el compañerismo, el rigor, la perseverancia y el trabajo en equipo.

La práctica deportiva por medio de las clases de Educación Física y Deportes, Formación Deportiva, Selecciones y ACLES (talleres) constituye una parte esencial de nuestro proyecto educativo y tienen como principal objetivo educar el cuidado y respeto del propio cuerpo, desarrollar estilos de vida saludable que promuevan el disfrute de la naturaleza y los espacios al aire libre, una alimentación equilibrada y la prevención frente a las adicciones.

A través del deporte queremos responder también a la originalidad de cada alumno, ofreciendo variadas alternativas deportivas, en la medida de nuestras posibilidades y así brindar oportunidades de actividad física a todos los alumnos.

Consideramos el deporte como una herramienta esencial en el desarrollo de la buena convivencia y los vínculos sanos entre alumnos, así como el cultivo de actitudes como el trabajo perseverante, el espíritu de superación, la sana competencia, la honestidad y la humildad.

El presente documento define la política institucional en cuanto al desarrollo de la Educación Física y el deporte en el MTN. Se ha elaborado sobre la base

de nuestro Proyecto Educativo, las definiciones del Mineduc, la Organización Mundial de la Salud y la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte de la Unesco. Tiene como propósito entregar un marco de acción, ser una guía orientadora sobre el trabajo deportivo y formativo y entregar lineamientos y directrices que iluminan la planificación, decisiones y programación del área. Su conocimiento implica el compromiso de toda nuestra comunidad: profesores, alumnos y apoderados.

II. CONSIDERACIONES Y ANTECEDENTES GENERALES

- La actividad física, el ejercicio físico y el deporte en el MTN deben ser por sobre todo coherentes con los valores de nuestro colegio y contribuir a su desarrollo. Tanto la clase de Educación Física como las instancias extracurriculares deben ser experiencias que desarrollen carácter, responsabilidad, honestidad, rigor, esfuerzo, perseverancia, trabajo en equipo, vínculos sanos y compañerismo.
- El colegio debe proveer las instancias, los espacios y la infraestructura para que todos sus alumnos tengan la oportunidad de practicar actividad física y los deportes definidos, ya sea en la clases de Educación Física, en entrenamientos, en talleres deportivos o en actividades recreativas.
- La práctica deportiva deberá siempre promover el cuidado y respeto del cuerpo, un estilo de vida saludable, el equilibrio en las actividades de los alumnos, el contacto con el aire libre y la naturaleza, vínculos sanos entre todos los actores involucrados, ser un espacio preventivo de adicciones y libre del uso de celulares.
- El colegio promoverá como instancias formativas, la práctica deportiva recreacional y también la competitiva. Esta última tiene por objetivo que los alumnos logren el máximo desarrollo de sus talentos deportivos por medio de entrenamientos de calidad y excelencia, representen al colegio en distintas instancias deportivas y obtengan resultados que reflejen su trabajo, esfuerzo y perseverancia.
- La educación ética enseñada a través del deporte tendrá un lugar fundamental en el desarrollo deportivo de nuestros alumnos. Esto implica el “juego limpio” (fair play) como un modo de actuar y pensar dentro y fuera de la cancha; recibir con humildad y dignidad el triunfo y la derrota propia y de los compañeros; actuar digna y respetuosamente con los rivales; trabajar en pos de la superación frente a la derrota y al triunfo. (Código de Ética del Deportista MTN).

- El colegio ha definido y promueve deportes de participación masiva con el objetivo de otorgar mayores oportunidades de participación a todos los alumnos y alumnas. Además se esfuerza por mantener una oferta equilibrada de participación tanto de hombres como de mujeres. Los deportes oficiales de competición del colegio son: atletismo (masculino y femenino), fútbol (masculino y femenino), voleibol, (masculino y femenino), hockey (femenino), gimnasia artística (femenino), mountainbike (masculino y femenino), básquetbol (masculino en 2025).
- Toda actividad y convivencia tanto en la clase de Educación Física, Deportes, talleres y formación deportiva se regirá por nuestro Reglamento Interno Escolar.

III. OBJETIVOS GENERALES

1. Formar integralmente a los alumnos y alumnas en los aprendizajes necesarios para que puedan **desenvolverse** como **personas físicamente activas**, responsables, reflexivas y críticas en los múltiples ámbitos de la vida.
2. **Brindar oportunidades** a todos los alumnos para que adquieran los conocimientos, las habilidades y las actitudes que les permitan mejorar, mediante la actividad física habitual, su calidad de vida y la de los demás.
3. **Promover la adquisición de hábitos para una vida activa y saludable** y la práctica regular de actividad física de modo que sean parte central de la vida de los jóvenes, tanto dentro como fuera del colegio.
4. **Comprender la importancia de reconocer y manejar** medidas de autocuidado y seguridad para practicar actividad física.
5. **Lograr y promover la calidad y excelencia** tanto en la clase de educación física como en lo deportivo y competitivo.
6. **Alcanzar resultados** de acuerdo a metas propuestas y en coherencia con el trabajo realizado.
7. **Ofrecer oportunidades** deportivas inclusivas para todos los alumnos , con diferentes aptitudes, habilidades y necesidades, permitiendo la participación en diversos niveles desde la actividad recreativa hasta la más competitiva.

IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

PARA LOS ESTUDIANTES:

1. Valorar y disfrutar de la actividad física y deporte como una forma esencial de desarrollo integral de su persona, cuidado de su salud y desarrollo de valores.
2. Cuidar y respetar el propio cuerpo y el de los demás.
3. Cultivar la autosuperación, el trabajo en equipo, el respeto por sus compañeros, profesores, entrenadores y rivales, la perseverancia y la sana competencia.
4. Tener en todo momento una actitud responsable y comprometida con su equipo, profesores y entrenadores.
5. Representar al colegio con orgullo y respeto, dando el máximo esfuerzo, vistiendo adecuadamente el uniforme y siendo responsable con los compromisos.
6. Celebrar adecuadamente la victoria y aceptar dignamente la derrota como una oportunidad para seguir superándose, acatando con respeto y humildad las decisiones de profesores, árbitros y jueces.
7. Darse oportunidades de ampliar sus habilidades y gustos deportivos abriéndose a la práctica de otros deportes en el colegio. Valorar y respetar cada disciplina deportiva no asignándole un estatus diferente a ninguna de ellas.
8. Cumplir con la indumentaria deportiva que requiere el deporte que practique.

PARA LOS PROFESORES Y ENTRENADORES

1. Promover y estimular la práctica deportiva y un estilo de vida sano en los alumnos.
2. Desarrollar una gestión de excelencia tanto en la clase de Educación Física como en la clase de deportes, entrenamientos y talleres, potenciando de la mejor forma las habilidades y aptitudes de los alumnos y alumnas.
3. Buscar y promover aprendizajes integrales en los alumnos y buscar su máximo desarrollo de acuerdo a la originalidad de cada uno.
4. Ser referentes y modelos en el desarrollo de la práctica deportiva, responsabilidad y en los valores deportivos en todo momento.

5. Valorar y practicar el perfeccionamiento constante como una forma de desarrollo personal y profesional para ofrecer las mejores prácticas y conocimientos a los alumnos.
6. Incluir en sus planificaciones y actividades dinámicas que permitan la participación de todos los alumnos.

V. ROL DE LOS APODERADOS

1. Inculcar y apoyar la actividad física y el desarrollo deportivo en sus hijos como una forma de vida y vinculación con los demás y con la naturaleza.
2. Promover y reforzar los valores deportivos como el fair play, respeto, honestidad, compromiso, responsabilidad y perseverancia en sus hijos.
3. Participar activamente en las instancias deportivas convocadas por el colegio y apoyar comprometida y responsablemente la participación de sus hijos en actividades y campeonatos.
4. Ser modelo y ejemplo positivo para sus hijos de comportamiento en encuentros y campeonatos.
5. Ceñirse al reglamento del colegio, como también a la utilización de la imagen (logos) para fines particulares los cuáles deben estar aprobados por rectoría y administración.

VI. EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES EN EL MTN: ORGANIZACIÓN DEL ÁREA

ACTIVIDADES CURRICULARES

1. **Educación Física:** corresponde a la asignatura del plan de estudios oficiales de acuerdo al Ministerio de Educación desde Pre kínder hasta IV Medio. Contempla los objetivos de aprendizaje y actitudes que deben desarrollar todos los alumnos.
 - a. Contempla tres ejes: Habilidades motrices; Vida Activa Saludable; Responsabilidad Personal y Social en el Deporte y la Actividad Física.
 - b. Carga horaria Educación Física:
 - Pre Kínder – Kínder: 2,35 horas pedagógicas semanales
 - 1° a 6° básico: 4 horas pedagógicas semanales
 - 7° a II medio : 2 horas pedagógicas semanales
 - III Medio: 2 horas pedagógicas semanales
 - IV Medio: 2 horas pedagógicas semanales

2. **Clases de Deportes:** corresponde a dos horas pedagógicas semanales, dentro del horario, de 7°-II° medio, cuyo objetivo es practicar uno de los deportes de competencia de nuestros colegios. Los grupos se conforman de acuerdo a la participación de los alumnos en las selecciones deportivas y en el caso de que no pertenezca a una selección el alumno puede optar por el deporte que sea de su interés. Los grupos se conforman de acuerdo a las categorías de competencia. Con esto, los alumnos de 7° a II medio suman cuatro horas totales de actividad física curricular semanal.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRACURRICULARES

Las actividades deportivas extracurriculares tienen por objetivo ampliar la oferta deportiva y las posibilidades de actividad física de nuestros alumnos después del horario regular escolar.

Las actividades deportivas extracurriculares tienen una progresión que responde al proceso madurativo tanto físico como psicológico de nuestros alumnos. Los niños desarrollan sus habilidades deportivas progresivamente acompañados de un desarrollo mental, emocional y físico. Por ejemplo, las habilidades motoras como correr y el balance, se desarrollan totalmente a las edades de 6 o 7 años, mientras que la habilidad visual de seguir objetos en movimiento madura a las edades de 8 o 9 años (British Journal of Sports Medicine).

Tomando lo anterior en consideración, el objetivo es que los alumnos vayan avanzando desde los juegos y la recreación en la etapa inicial, esenciales en la formación de habilidades básicas y fundacionales en la actividad física, hasta el avance paulatino hacia la especialización deportiva a fines de la enseñanza básica y en la enseñanza media, en la que se fomenta la práctica de competencia. De esta forma se produce una mayor permanencia de los alumnos en la práctica deportiva a través del tiempo, una menor deserción anticipada (síndrome de saturación deportiva) y se proporcionan instancias de exploración deportiva que permiten a los alumnos elegir el deporte de su real interés. Una progresión adecuada permite crear gustos y hábitos hacia el ejercicio físico que tienen continuidad a lo largo de toda la vida (NSCA position statement).

Los horarios de entrenamientos y Acles deportivas serán avisados la primera semana de marzo cada año.

1. Sports and games

Instancia destinada a los alumnos de **Pre-Kínder y Kínder** cuyo objetivo es estimular a través del juego libre el incremento del esquema corporal, colaborando así, en el desarrollo de las destrezas de los movimientos fundamentales, base de todos los deportes como la agilidad, el equilibrio, los movimientos bilaterales, la coordinación y la reacción y conciencia espacial, estimulando siempre la corporalidad para permitir al alumno explorar, despertar su conciencia corporal y expresarse a través del movimiento.

2. Iniciación deportiva

Instancia destinada a los alumnos de **1º- 2º básico**, cuyo objetivo es generar experiencias que permitan desarrollar y ampliar el bagaje motor de nuestros alumnos (conectado con etapas de fases sensibles del desarrollo humano, son períodos en que el niño está en mejores condiciones para trabajar ciertas capacidades y así tiene mayores probabilidades de tener un mejor desarrollo motor). En esta instancia se desarrollan también habilidades deportivas aisladas y combinadas por medio del juego, en coherencia con los contenidos y habilidades desarrollados en la asignatura de Educación Física y con los deportes del colegio.

3. Minideportes

Instancia destinada a los alumnos de **3º y 4º básico** cuyo objetivo es la aproximación a los deportes oficiales del colegio y continuar potenciando los patrones motrices. Los alumnos pasan por una rotación deportiva o minideportes durante 3º básico y el primer semestre de 4º básico, para luego elegir uno de estos deportes en el segundo semestre de 4º básico, orientándolos de este modo en la exploración de una futura especialización deportiva.

4. Selecciones (preselección y selección)

Instancia destinada a nuestros alumnos de **5º básico hasta IV medio** cuyo objetivo es formar los equipos de competencia de nuestro colegio,



para que los alumnos logren el desarrollo de sus talentos deportivos, representen al colegio en distintas instancias deportivas y obtengan resultados que reflejen su trabajo, esfuerzo y perseverancia. Aspiramos siempre a obtener resultados de excelencia, deportivos y formativos en coherencia con el trabajo de nuestros alumnos. Nos enfocamos en establecer un equilibrio entre lograr la participación del mayor número de alumnos posible y lograr los más altos resultados deportivos.

Los alumnos que ingresen a las Selecciones, participarán del equipo de Selección o del equipo de Preselección, de acuerdo al avance y desarrollo que tengan en el deporte específico. Esto será comunicado a los alumnos y sus apoderados por los entrenadores. De acuerdo a sus avances, los alumnos de Preselección podrán eventualmente pasar al equipo de Selección, lo que es comunicado por los respectivos entrenadores.

5. Deporte Recreativo

El deporte recreativo ofrece otras instancias de práctica deportiva a partir del juego y la recreación. Contempla encuentros deportivos amistosos y participativos. Se desarrolla a través de las **Acles Deportivas**.

El objetivo de las **Acles Deportivas** es brindar a nuestros alumnos la posibilidad de complementar y ampliar la oferta deportiva del colegio. Éstas se organizan de acuerdo a la etapa del desarrollo de nuestros alumnos y pueden variar de un año a otro. Ejemplos de Acles Deportivas son: psicomotricidad, paddle, baile, básquetbol, ballet, entre otras.

VII. REGLAMENTO

1. Código de Ética del Deportista MTN

Aspiramos a que todos nuestros alumnos cumplan con un comportamiento ejemplar, de acuerdo a los valores contenidos en nuestro proyecto educativo, tanto en la clase de educación física como en las competencias y encuentros deportivos.

Lo anterior implica que nuestros deportistas propiciarán continuamente el “juego limpio” (fair play) como un modo de actuar y pensar dentro y fuera de la cancha. Se espera además que demuestren respeto a sus profesores, entrenadores, rivales y espectadores. Se los

conduce a recibir con humildad y dignidad el triunfo y la derrota propia y de los compañeros actuando digna y respetuosamente con los rivales en todo momento. Se les impulsa a trabajar en pos de la superación frente a la derrota y al triunfo en colaboración con el equipo al que pertenece. Se espera que demuestren continuamente espíritu de equipo, colaborando por la participación y el bienestar de todos.

Asimismo, los alumnos que apoyen a nuestros deportistas por medio de barras, Banda del Duende o similar, deberán hacerlo siempre de acuerdo a los valores de nuestro proyecto educativo, en forma respetuosa en el vocabulario y el trato, usando instrumentos adecuados al contexto escolar y permitidos por la ley.

2. Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán de la siguiente manera:

- a. Sports and Games, Iniciación deportiva, preselección y Selección: Se realizarán respondiendo un formulario de inscripción online, que será enviado la primera semana de marzo.
- b. Deportes Recreativos (Acles): Se realiza por la plataforma Schoolnet.

3. Presentación Personal

Esperamos que todos nuestros alumnos y alumnas tengan una presentación personal adecuada mediante el uso del uniforme oficial correspondiente, tanto para la clase de educación física como para las instancias de deporte extracurricular y recreativo. El uso del uniforme es el siguiente:

- a. Clase de EFI - Deporte : uniforme oficial de Educación Física.
- b. Sports and games: uniforme oficial de Educación Física.
- c. Iniciación Deportiva: uniforme oficial de Educación Física.
- d. Entrenamientos de selección y preselección : uniforme oficial de Educación Física.
- e. Competencias - Encuentros preselección y selección: uniforme oficial de las selecciones. En el caso de no tener el uniforme de selección debe presentarse con el uniforme oficial de educación física, sin embargo todo alumno debe obtener su uniforme de selección para representar al colegio. Estos son vendidos por proveedores autorizados.

4. Citación a encuentros deportivos y campeonatos

La citación a los campeonatos y encuentros deportivos se hará mediante comunicación escrita a los apoderados, la que podrá ser vía agenda o correo electrónico. El apoderado deberá contestar confirmando o no la asistencia. En caso de no poder asistir, se pedirá la debida justificación. Se debe tener siempre presente que la no asistencia a un encuentro o campeonato luego de haber confirmado puede perjudicar al equipo completo e incluso comprometer la participación del colegio.

5. Comunicación

Los campeonatos, encuentros y actividades deportivas son informados semestralmente en el calendario de actividades del colegio (a través de la página web). Además, se envía una comunicación vía mail a los apoderados de cada selección con dicha información.

En el caso de suspensión de algún campeonato, encuentro y/o actividad deportiva se informa a través de los siguientes canales:

- a. Mail al apoderado con copia al alumno
- b. Instagram oficial del colegio
- c. Instagram oficial de cada deporte

VIII. FOMENTO A LA TRAYECTORIA DEPORTIVA

El objetivo principal de este programa es incentivar, estimular y valorar la práctica deportiva junto a los valores que ésta implica.

Está destinado a los alumnos que tienen una alta dedicación al deporte con un gran número de horas de entrenamiento a la semana y generalmente pertenecientes a un club, como también a los alumnos que forman parte de nuestras selecciones competitivas y que tienen una alta dedicación. Estos alumnos tienen diseñada una rigurosa preparación para alcanzar las metas y objetivos propuestos, lo que implica una gran inversión de tiempo y organización en ellos.

Son alumnos que además mantienen siempre una actitud acorde a nuestros proyecto educativo cultivando los valores de responsabilidad, honestidad, rigor, esfuerzo, perseverancia, trabajo en equipo, respeto, vínculos sanos y compañerismo.

Los horarios de entrenamientos y competencias de estos alumnos se extienden más allá del horario regular de clases durante la semana y en general los fines de semana. Es por esta razón que queremos entregar opciones concretas que les permitan cumplir de manera efectiva y rigurosa con sus desempeños y responsabilidades académicas sin que se vean afectadas por las exigencias de las actividades deportivas.

Definiciones

1. Alumno deportista
Será considerado todo alumno de 5 a IV medio que pertenezca a una selección del Colegio MTN.
2. Alumno deportista de alto rendimiento
Será considerado deportista de alto rendimiento todo alumno de nuestro colegio que certifique a través de la Federación respectiva su condición de deportista a nivel regional, nacional o internacional (la certificación debe ser enviada al jefe de departamento de Educación Física).

Beneficios Académicos

1. Autorización para ausentarse de clases para participar en competencias deportivas del calendario oficial.
2. Recalendarización de evaluaciones parciales y/o recuperativas en el caso de coincidir el horario con competencias deportivas.
3. Los alumnos y alumnas de IV medio tienen la opción de rendir los ensayos de PAES antes, si les coincide con una competencia.
4. Obtener una nota 7,0 en la asignatura de Educación Física si su actividad y entrenamiento cumplen con todos los objetivos y requisitos curriculares.

Responsabilidades

1. Asistir regularmente a todos los entrenamientos y campeonatos realizados por sus entrenadores. Debe cumplir con al menos un 90% de asistencia.
2. Presentar justificativo (vía agenda o mail) en el caso de inasistencia.
3. Tener un comportamiento acorde al código del deportista del MTN, tanto en los entrenamientos, encuentros deportivos y/o campeonatos.
4. Usar los implementos de seguridad para cada deporte.
5. Usar correctamente el uniforme de la selección a la que representa.
6. Cumplir con los plazos establecidos para recuperar evaluaciones y/o trabajos académicos.
7. Ponerse al día en todas las actividades de aprendizaje, en el caso de ausentarse a clases por asistir algún campeonato.

Para poder postular a estos beneficios el alumno deportista deberá completar un formulario que será enviado la primera semana de Marzo. La solicitud será evaluada y luego se enviará una respuesta formal la última semana de Marzo, especificando las responsabilidades que cada uno debe cumplir.

En el caso de los deportistas externos que requieren mayor flexibilidad curricular, estos pueden postular a los beneficios de alumnos y alumnas destacados en diferentes áreas (Reglamento Evaluación y Promoción MTN, disponible en página web).

Santiago, Diciembre 2023